



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17462

01/07/2020

42761

**AUTOR/A:** RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

#### RESPUESTA:

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha continuado trabajando en la Red de Carreteras del Estado durante la pandemia ocasionada por el COVID-19, para mantener las comunicaciones interiores disponibles.

Los trabajos más importantes se han concentrado en mantener una vialidad adecuada en las carreteras, para que tanto los servicios de abastecimiento como los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado se puedan desplazar y garantizar un adecuado servicio a la sociedad. De esta forma, se han establecido servicios esenciales dentro de los contratos de conservación integral con el objetivo indicado. Además, dentro de estos contratos se ha colaborado con las Delegaciones de Gobierno para utilizar los equipos disponibles en la desinfección de vías públicas a lo largo de todo el territorio.

Por otro lado, en el caso de las obras, se ha mantenido su ejecución siempre que se pudieran cumplir las medidas establecidas por el Ministerio de Sanidad, y no hubiera otras incidencias ajenas al Ministerio.

Adicionalmente, intentando paliar el problema del cierre de servicios a los transportistas, se desarrollaron instrucciones específicas para garantizar servicios de comida y aseos en las áreas de servicio concesionadas en la Red de Carreteras del Estado.

Madrid, 07 de septiembre de 2020